

# CORREO DE MALLORCA

## PERIÓDICO CATÓLICO

Año III.—N.º 768

OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia, n.º 9, 1.º  
PALMA DE MALLORCA

Viernes 31 de Mayo de 1912

Apartado de Correos número 19

FRANQUEO CONCERTADO

### Vale la pena

Desde hace algún tiempo venimos observando un síntoma realmente consolador. Los viajeros que nos honran con su visita, vienen no sólo a contemplar las bellezas naturales en que Mallorca abunda y descuella sobre otros países, sino también a examinar las obras de arte y aquellas otras más escondidas pero no menos interesantes de nuestra cultura, o sea, lo poco que de Museos tenemos y lo mucho que en materia de Archivos podemos ostentar.

El célebre Códice d'els Reys, conservado en el Archivo histórico del Reino, es, con frecuencia, número indispensable para los excursionistas, y entre los muchos que recorren las naves de nuestra Basílica los hay también que suplican les sea mostrado el Archivo Capitular y piden noticias de sus manuscritos principales, de sus mejores pergaminos y de sus particularidades de organización y catalogación, llevándose como recuerdo alguna papeleta de muestra o demandando permiso para la reproducción de algún grandioso sello de época medioeval.

Ayer don Antonio Rubió y Lluch y don Fernando de Segarra, hoy el doctor Fínke, el señor Conde de Vilarada y el señor Conde de Lavern, nos dieron y siguen dando pruebas fehacientes de que la fama de nuestros Archivos ha llegado hasta la Península y aun trascendido al Extranjero; y tentados estamos para creer que no tardarán mucho las Guías de Baleares en anotar los nombres de tales departamentos como cosa digna de interesar a quienes se propongan permanecer entre nosotros lo que dure una escala en sus viajes de recreo o de placentera instrucción.

Supone esto un adelanto nuestro que no podemos menos de aplaudir y que anhelamos ver acrecentado y conducido a perfeccionamiento. Pero entre tanto, ¿cómo nos parece preguntar: eso que conocen los extraños ¿es igualmente conocido de nuestros compatriotas? ¿cuántos son los que, para instruirse y poder dirigir a los demás, se han tomado la molestia de visitar alguno de los Archivos de Palma?

No queremos responder en sentido negativo a esta pregunta, y desde luego hacemos una manifestación honorífica: los que más frecuentan y estudian nuestras colecciones de manuscritos son los seminaristas, merced a los Certámenes anuales que, desde el principio de su Pontificado, viene promoviendo el Ilmo. y Rvmo. señor Obispo de Mallorca y en los cuales señala temas para cuyo desenvolvimiento son precisos el estudio, la compulsión y la copia de documentos inéditos.

Y ahora que los alumnos de determinadas asignaturas completan sus cursos académicos con excursiones al interior de la Isla, ¿por qué los de las clases de Historia, con sus Cate dráticos al frente, no realizan algún viaje al interior de esos centros culturales llamados nuestros Archivos, para ver de cerca la manera de estar clasificados los papeles, y aprender a manejarlos y acostumbrarse a tomar apuntes, datos y notas? Lo primero que a los escolares conviene es aprender a estudiar; y ¿quién duda que esto se lograría con semejantes visitas y provechosas prácticas?

No nos dejemos vencer en este punto por los extraños, ya que, por menuda nuestra, ellos son los descubridores de nuestras riquezas intelectuales. Vale la pena de sentir, en esta materia, el estímulo y el recordamiento del amor propio; aparte de que con esto se hace Patria, en el más hermoso sentido de la palabra.

### Retays del meu Cronicó (\*)

LES BELLES ARTS A MALLORCA  
ARA FÀ XEXANTA ANYS

**Replegs de mignons y estampes.—L'Acadèmia de dibuix.—Gravats**  
Jo tindrà uns set anys quant en mi's despertà la curiola de replegar mignons (en catalá redolins), romanços y estampes de toda clase; comensant per les silografies religioses (imatges). Record, entre els primers, que figuraven en la meua col·lecció; L'Historia de Don Perimplin, Els Toros, Vides dels generals Cabrera y Espartero, El mundo al revés, amb altres que mos arribaven tots de Barcelona y mos costaven un doble de creueta, cada full. Dels romanços hey havia: La fiera malvada, El Trobador, Juan Portela (el ladrón más afamado), y altres; úniques ilustracions populars d'aquell temps, que se venian a ca na Massiana y a botigues de sa Cadena de Cort (1), estes amb una cordellina, part demunt senayes de llegams, fitorades amb pipes de terra y canónets de canys; abans de que en Tomàs d'ets embuys, heu baladretjás ab sa mercadería d'arruixadors y ventails de cartó p'les carrers de Cúntat y p'les Tencats.

També mos venian estampes comunes, impreses (a can Tauló) a paper blavenc casi d'estrassa, colorides, demunt xilografía negra, de safra, de tintas com emànguera y blau d'Indi o de Prusia; les quals, si eran petites, anaven a dos doblés es mitx full; si mitjaneres, a tres, y les más grosses a sós. Les mos surtia Don Juan Callandó, baixant desde ses Copinyes, a sa placeta del Rosari, precisament devant sa pañeria de ses Columnes, allà ahont ara hey té n'Obrador s'establiment de famisteria y articles de ferro-fus.

Me recorda dita estamperia miserable la moderna, que s'hi veu su allá mateix, que consisteix en portades de novè-les, almanachs il·lustrats al cromó y revistes verdoses, amb figuració de títols ríbiosament virats y figures, la major part n'ús y ultra-realistes.... Pero, si comparam el efectes que causaven, en l'infancia d'aquell temps, les mostres de l'art tipogràfic atrassat, amb les línies maravellosament perfectes y baratíssimes d'avuy en dia, n'hi há per anyorar aquell mignon y romanços (generalment moralizadors) y anatematizar el desenfrenament lasciu ab que invitan als qui passen per devant els innumerables mostradors y kioscos de exposició permanent. Tornem a lo del temps passat.

Devés l'any 54 vengué a Palma Mr. Marignac, y posá una tenda d'estampes, litografíes y cromos, devant sa Presó (que, dotze anys després fou convertida en Palau de sa nostra Diputació Provincial) y allá, cada vespre anant o venguent de s'Acadèmia, mos hi aturaven en Toni Ribes y en Lluís Terrasa, (a. c. s.) en Bartomeu Bordo y altres condeixebles, a delitarnos examinant els paisatjes y panorames colorints, les figures de Sants y Santes, fruyteres y casses de feres, juntament amb atlas geogràfichs que tenia en venta; axí com, molts d'anys més tard, en major escala, ho feren els germans Lassalle, D. Joan Pons y altres industrials.

A edad de nou anys, mom pare (a. c. s.) n'havía posat a aprendre de dibuix en dita escola pública, amb D. Salvador Torres; y m'hi acompanyava un fadrí picapedrer, que me doblava l'edat, y també n'aprenia.

Mos ensenyaven a copiar originals de Julián, y les figures gravades del cuadro de la transfiguració de Rafael, y altres, totes del cós humá; en aquella sala nomenada d'es natural. Empraven lapis pedra, que, apesar de tenirlo dins tassons d'arena pera que se conservás humil, solía ser más dur que una banya; per fer les sombras plometjades en grá d'ordi demunt l'estampa estesa ab difumino sobre el paper de má mitjana ó má major que compravem á ca Don Damiá Boscana des carré des Llums, ó sobre vitelles colorét d'ante ó de cèndre que mos venian a s'imprenta de Ca'n Gelabert des Pas d'en Quint. Per corregir lo que mos sortia malament hon estorbavem amb molla de pá, passanthi después un bost.

(\*) Les Fílles del meu cronicó foren publicades en els vierns del Correo de Mallorca, y alguns dels seus lectors n'han mostrat desitjos de veurens més sobre diverses coses dels dèrrers anys del sígle XIX. Provaré de satisfellos ornant un poc sobre les Belles Arts dins Palma de Mallorca.

(1) Nomenada axí porque, durant ses sessions dels Jurats, a la Casa de la Vila, s'aturava el pas dels carros per medi d'una cadena a fi d'avitlar el renón dels seus sodrats. Jo encare record haverhi vist un cròcher de fuste que tenia el mateix objecte.

sinet de rípi; y mos fíeien llum dues candelates de s'en que moscuycavem d'atjar pera que dassin més clar. (1) Don Miquel Torres, jarmá de dit professor, ja ho havia estat de mom pare ensenyantlo a delinear y acuarrelar, ab tinta xina, tots els ordes d'arquitectura (del Vignola) y plans y fatxades d'edificis italians, molts dels quals conserv com a reliquies; y dech dir que mon pare n'havía aprés de tal manera que, encara avui en dia (després de tres quarts de sígle) en les exposicions anuals de dibuixos dels alumnos, no veim còssos cilindríchs lavats de clar-oscú, més ben diluítos. No s'ofangan el actuals professors, tant sols, aprofitant s'ocasió, volem pagar un tribut d'agrahiment als nostres mestres, venerant sa memoria y fent justícia al seu modest saber.

Tornem a parlar d'estampes.

Com su-are hem dit, un parey d'anys abans, ja s'havía comensat a introduir dins Palma les estampes franceses y al mateix temps les procedents de fabriques espanyoles; que representaven escenes de la Sagrada Escritura, Sants, y Santes; de les quals se provechian els novis de la gent pobre; y els menestrals y mitx acomodats se surtian del gravats de passatjes mitològics, de l'Historia de Macepa, d'Atala y René, quant no dels retratos de Fernando VII y de María Cristina, Espartero y Napoleón, ab els episodis de la guerra de la nostra independéncia; pero totes aquelles estampes s'anaven abolint, axí com s'introduien les fotografíes y vistes panorámiques, de París, Madrid y Roma.

Y ara recordarem que las cases antigues senyorials, del sígle anterior, s'havian prohibides de colecciones de bons gravats de les estátues romanes, que s'figuraven en el museu del Vaticá y en altres d'Italia, com també dels cuadros originals dels millors autors d'Europa. Aquelles colecciones se veian més o manco completes en les cases del Sr. Conde de Montenegro (duyts p'el Cardenal Despuig) del Sr. Marqués de Ariany, Ca'n Veri, Ca'n Desbrull, en el Palau Episcopál, y altres. També havian tengut ansia de replegar els pintor y escultors mallorquins: D. Agustí Bvades, D. Melción Umbert, D. Vicens Matas, (a. c. s.) germans Torres y altres. Gravats hem vist de lámina, que midava més de vuit pans d'alsada, en venta a ca un anticuari, juntament ab altres de Sants y Santes de litografía fina. (2) Però els més interessants era una Historia de Roma, que conservan el germans Bvades y una apoteosis del patriarca Sant Francesc de la qual en posehim un exemplar, (3) entre un centenar dels que, durant nostra joventut tenguerem sòrt y ocasió de reunir; molts d'ells p'el barata que feyam ab pahissos (interrel·les a la ploma) y los negociavem entre ls meus condeixebles de l'Institut. (Aquesta curiola y la de fer caricatures era un entreteniment meu molt favorit.) A més d'axó y seguit l'ecsemple d'artistas coneguts, també me vaig aficionar a fer colecciones de gravats en còbre de Fra Borguny y de D. Geroni Bestard, y acabant p'els dels Muntaners, singularment Purissimes y Beatos Ramons.

Posteriorment en la pléyade de gravadors mallorquins, hey figuren com a notabilíssims mom antig condeixeble en Bartomeu Maura (descendent per part de mare dels Muntaners) y en Enric Vaquer, fill del notable escultor Antoni, que ha lograda fama fora de Mallorca ab sos billetes de banc a carrer d'una casa inglesa. D' un tal Nicolau podem citar gravadets fins, demunt planxes d'acer, d'algunes estampes religioses. Amés, citem el gravat del paviment de la Basílica romana descuberta dins el terme de Santa María innocentment destruída; plá que fou alsat per l'arquitecte palmesá D. Alexandre Sureda y gravat per D. Llorens Muntaner l'any 1833; aquest bellissim trabay arqueològic lo reproduhi y publicá en petita escala Mr. J. Laurier. Per cert, es de playner que l'arquitecte D. Juan Rubió, al donar conte de la Basílica manacorina, ni sol per referencia fés menció d'aquella, molt més notable en tots conceptes, que bé mereix estudiar comparativament amb altres restes d'arquitectura religiosa trobats a Mallorca.

En quant a litografíes podem fèr mèrit primerament de les que ilustren la Panorama 'Baleat, degudes als lapis de D. Bartomeu Sureda, D. Melción Umbert y D. Pere Penya, qui se valgueren de la cambra fosca per obtenir més fidelitat en sos dibuixos. Aquests professors taltos se dedicaren a fèr estampes religioses, com a continuadors dels gravadors demunt boix, que tant abundaren a Cúntat. Después de la revolució gloriosa, se publicá l'almacén El Juez de Paz amb caricatures, y més envant, D. Faust Morell ilustrá les nostres Comédies de costums mallorquines y ha publicat estampes de les Mare de Deus de Lluch y de Pollensa. En el Cronicon Majoricense y en el setmanari La Roqueta sortiren també algunes lámines litografiades o cincografiades. Sobre l'any 1847, D. Lloixim M.ª Bover y D. Ramón Medel publicaren els Varones ilustres de Mallorca amb sos retratos firmats per Martínez que semblan gravats en boix; A l'imprenta de D. Felip Guasp se conservan una numerosa partida de litografíes que bé mereixerian ser examinades per un qui tengués devoció al estudi d'aquest ram.

Per acabar, vuy dir que l'any 1857 (a mos 14 anys) sortí a Madrid el primer fascicle del Museo Universal, que fou un estimul p'els gravadors mallorquins, suscrits an aquella ilustrada Revista, desde son comensament, rival de ses similars que se publicaven en l'extranger. A Palma, abans d'aquella fetxa sols s'havian publicat tarjetes gravades amb alegories y els noms d'alguns cavallers. D. Juan B. Zaforteza en tenia una colecció. Después de tot lo indicat, sols recordam una lamíneta litografiada de l'antiga Sala ojival feta sala árabe (1) per balls en el Cassino palmesano (del Carrer de les Carrasses); una vista de la Granja d'Esporles, y el perfil, en mida natural, del ganivet amb que el Cura Merino intentá assassinar a Isabel II. (1.ª ilustració sortida en El Isleño d'aquesta ciutat.)

¡Lástima de la poca afició del modern jovent mallorquí als estudis històrics y artístichs locals!

Jr., ara que ja no pug fèr feyna, me dedicaria ab gust a escriure y publicar lo que encara se podría dir historiant les belles Arts de la nostra illa; pero, comensaria tard y sens humor. Si Deu no me reviva l'eyma... no me queda més remey que dexar per un altre aquesta tasca.  
Palma 30 de Maig de 1912.  
Bartomeu Ferrá

mente esta gracia y en todas sus partes al infrascripto Cardenal Prefecto de la S. Congregación de Indulgencias y Sagradas Reliquias. Valdero perpetuamente sin publicación de Breve. No obstante lo dispuesto en contrario. Dado en Roma y en la Secretaría de la misma S. Cardenal 10 Agosto de 1904.

A Card. Tripepi, Prof. Por el secretario. Jos. M. Can. Coselli, Substituto. Como el Jubileo cuya concesión va transcrita no es muy conocido en Mallorca, me ha parecido prudente el darlo a conocer, para que puedan los fieles aprovechar las gracias benignamente concedidas por el Santísimo Pontífice, y más ahora en vísperas de la fiesta de la Santísima Trinidad. En donde, pues, haya iglesia u oratorio de Trinitarios de ambos sexos, o de Terciarios seculares o regulares, y no sólo eso, sino en toda iglesia donde esté canonicamente establecida la Cofradía de la Trinidad, puede lucrarse el indicado Jubileo. A lo que debe añadirse que, por cuanto el Sumo Pontífice reinante concedió el año pasado

que estos jubileos pudiesen ganarse desde el medio día del sábado de la fiesta hasta la media noche de la misma, por eso durante las treinta y seis indicadas horas que median en dicho espacio de tiempo, pueden los fieles alcanzar las gracias tan amorosamente concedidas. Y como en la iglesia parroquial de San Jaime de esta Ciudad está canónicamente establecida la Cofradía de la Trinidad, de aquí que sea dicha iglesia uno de los pocos lugares de Mallorca en que pueda ganarse dicho Jubileo. (1) El Rescripto de referencia está tomado del Sumario de Indulgencias que el Ministro General de la Orden entrega a los sacerdotes al solicitar permiso para bendecir é imponer el escapulario. A lo menos lo he tomado yo del que recibí el año pasado y fue publicado en Roma el año 1909.

M. Gayá, Pbro. (1) Las Religiosas de clausura pueden ganarlo en sus iglesias, y los enfermos que no puedan ir a la iglesia, en sus respectivas casas.

Legionarios de la Buena Prensa  
Coro 272 (Palma)  
Lawreada.—Doña Carmen Perdonés.—Doña Elena Perdonés.—Doña Catalina Ballester.—Doña Catalina Salom.—Doña Juana Pujol.—Doña María Ramón.—Doña Angela Sancho.—Doña Antonia Garri.—Doña Antonia Torres.—Doña Teresa Escat.—Doña María Ferrer.  
Coro 273 (Araó)  
Lawreada.—D. Lorenzo Amenguat.—Doña María Ferrer.—Doña Antonia Muntaner.—Doña Margarita Ferrer.—Doña María Colom.—Doña Magdalena Alorda.—Doña Antonia Fé.—Doña María Servera.—Doña Catalina Matheu.—Doña Bárbara Brunet.  
Coro 275 (Lluichmayor)  
Lawreada.—D. Gabriel Prohens.—Doña María Colom.—Doña Margarita Ferrer.—Doña María Colom.—Doña Magdalena Alorda.—Doña Antonia Fé.—Doña María Servera.—Doña Catalina Matheu.—Doña Bárbara Brunet.  
Coro 276 (Manacor)  
Lawreada.—Don Guillermo Morey.—Doña Juana Morey.—Doña Bárbara Muntaner.—Doña Juana Muntaner.—Doña Francisca Muntaner.—Doña Gabriel Gomila.—Doña Sebastiana Juan.—Doña Francisca Gayá.—Doña Juana Gili.—Doña Juana Gayá.

de la S. Congregación de Indulgencias y Sagradas Reliquias. Valdero perpetuamente sin publicación de Breve. No obstante lo dispuesto en contrario. Dado en Roma y en la Secretaría de la misma S. Cardenal 10 Agosto de 1904.

A Card. Tripepi, Prof. Por el secretario. Jos. M. Can. Coselli, Substituto. Como el Jubileo cuya concesión va transcrita no es muy conocido en Mallorca, me ha parecido prudente el darlo a conocer, para que puedan los fieles aprovechar las gracias benignamente concedidas por el Santísimo Pontífice, y más ahora en vísperas de la fiesta de la Santísima Trinidad. En donde, pues, haya iglesia u oratorio de Trinitarios de ambos sexos, o de Terciarios seculares o regulares, y no sólo eso, sino en toda iglesia donde esté canonicamente establecida la Cofradía de la Trinidad, puede lucrarse el indicado Jubileo. A lo que debe añadirse que, por cuanto el Sumo Pontífice reinante concedió el año pasado

que estos jubileos pudiesen ganarse desde el medio día del sábado de la fiesta hasta la media noche de la misma, por eso durante las treinta y seis indicadas horas que median en dicho espacio de tiempo, pueden los fieles alcanzar las gracias tan amorosamente concedidas. Y como en la iglesia parroquial de San Jaime de esta Ciudad está canónicamente establecida la Cofradía de la Trinidad, de aquí que sea dicha iglesia uno de los pocos lugares de Mallorca en que pueda ganarse dicho Jubileo. (1) El Rescripto de referencia está tomado del Sumario de Indulgencias que el Ministro General de la Orden entrega a los sacerdotes al solicitar permiso para bendecir é imponer el escapulario. A lo menos lo he tomado yo del que recibí el año pasado y fue publicado en Roma el año 1909.

M. Gayá, Pbro. (1) Las Religiosas de clausura pueden ganarlo en sus iglesias, y los enfermos que no puedan ir a la iglesia, en sus respectivas casas.

## Información

### Legionarios de la Buena Prensa

Coro 272 (Palma)  
Lawreada.—Doña Carmen Perdonés.—Doña Elena Perdonés.—Doña Catalina Ballester.—Doña Catalina Salom.—Doña Juana Pujol.—Doña María Ramón.—Doña Angela Sancho.—Doña Antonia Garri.—Doña Antonia Torres.—Doña Teresa Escat.—Doña María Ferrer.  
Coro 273 (Araó)  
Lawreada.—D. Lorenzo Amenguat.—Doña María Ferrer.—Doña Antonia Muntaner.—Doña Margarita Ferrer.—Doña María Colom.—Doña Magdalena Alorda.—Doña Antonia Fé.—Doña María Servera.—Doña Catalina Matheu.—Doña Bárbara Brunet.  
Coro 275 (Lluichmayor)  
Lawreada.—D. Gabriel Prohens.—Doña María Colom.—Doña Margarita Ferrer.—Doña María Colom.—Doña Magdalena Alorda.—Doña Antonia Fé.—Doña María Servera.—Doña Catalina Matheu.—Doña Bárbara Brunet.  
Coro 276 (Manacor)  
Lawreada.—Don Guillermo Morey.—Doña Juana Morey.—Doña Bárbara Muntaner.—Doña Juana Muntaner.—Doña Francisca Muntaner.—Doña Gabriel Gomila.—Doña Sebastiana Juan.—Doña Francisca Gayá.—Doña Juana Gili.—Doña Juana Gayá.

### El Jubileo de la Trinidad

#### Instituto General y Técnico

Hace ocho años ya que Su Santidad Pío X concedió al mundo católico el siguiente Jubileo: Rescripto de la S. C. de Indulgencias plenaria, aplicable a las almas del Purgatorio, totes quoties (cada vez) que se quiera ganar, en el día de la fiesta de la Santísima Trinidad. Beatísimo Padre: El P. Fr. Gregorio de Jesús y María, Ministro General de la Orden de Descalzos de la Santísima Trinidad de la Redención de los Cautivos, postrado besando los pies de Su Santidad, humildemente ruega a Vuestra Santidad que, a fin de aumentar más y más el culto al angustiosísimo misterio de la Santísima Trinidad, se digne conceder Indulgencia Plenaria que puedan ganar totes quoties todos los fieles de Cristo que confesados reciban la Eucaristía y visiten devotamente alguna iglesia ó público oratorio de los Religiosos ó Religiosas de dicha Orden, o de Terciarios así regulares como seculares, y también la iglesia donde esté erigida la Cofradía de la Trinidad, desde las primeras vísperas al ocaso de la fiesta y allí oren piadosamente, según la intención de Vuestra Santidad. Dios etc. Nuestro Santísimo Señor Pío X en la audiencia tenida el 10 de Agosto de 1904, concedió benignamente esta gracia y en todas sus partes al infrascripto Cardenal Prefecto de la S. Congregación de Indulgencias y Sagradas Reliquias. Valdero perpetuamente sin publicación de Breve. No obstante lo dispuesto en contrario. Dado en Roma y en la Secretaría de la misma S. Cardenal 10 Agosto de 1904.

de la S. Congregación de Indulgencias y Sagradas Reliquias. Valdero perpetuamente sin publicación de Breve. No obstante lo dispuesto en contrario. Dado en Roma y en la Secretaría de la misma S. Cardenal 10 Agosto de 1904.

A Card. Tripepi, Prof. Por el secretario. Jos. M. Can. Coselli, Substituto. Como el Jubileo cuya concesión va transcrita no es muy conocido en Mallorca, me ha parecido prudente el darlo a conocer, para que puedan los fieles aprovechar las gracias benignamente concedidas por el Santísimo Pontífice, y más ahora en vísperas de la fiesta de la Santísima Trinidad. En donde, pues, haya iglesia u oratorio de Trinitarios de ambos sexos, o de Terciarios seculares o regulares, y no sólo eso, sino en toda iglesia donde esté canonicamente establecida la Cofradía de la Trinidad, puede lucrarse el indicado Jubileo. A lo que debe añadirse que, por cuanto el Sumo Pontífice reinante concedió el año pasado

que estos jubileos pudiesen ganarse desde el medio día del sábado de la fiesta hasta la media noche de la misma, por eso durante las treinta y seis indicadas horas que median en dicho espacio de tiempo, pueden los fieles alcanzar las gracias tan amorosamente concedidas. Y como en la iglesia parroquial de San Jaime de esta Ciudad está canónicamente establecida la Cofradía de la Trinidad, de aquí que sea dicha iglesia uno de los pocos lugares de Mallorca en que pueda ganarse dicho Jubileo. (1) El Rescripto de referencia está tomado del Sumario de Indulgencias que el Ministro General de la Orden entrega a los sacerdotes al solicitar permiso para bendecir é imponer el escapulario. A lo menos lo he tomado yo del que recibí el año pasado y fue publicado en Roma el año 1909.

M. Gayá, Pbro. (1) Las Religiosas de clausura pueden ganarlo en sus iglesias, y los enfermos que no puedan ir a la iglesia, en sus respectivas casas.

Dibujo, día 22; Ejercicios Corporales, 1.º y 2.º cursos, día 22; Pedagogía, día 23; Derecho usul y Legislación Escolar, día 23; Geografía e Historia de España, día 23; Nociones de Agricultura, día 31; Ciencias Físicas Naturales e Higiene, día 22; Prácticas de Enseñanza, segundo curso, día 23; Trabajos manuales, 2.º curso, día 23. Estudios de la Carrera de Náutica.—Geografía, día 25; Aritmética y Algebra, día 25; Dibujo Lineal, día 25; Cosmografía, día 25; Complemento de Geografía, día 25; Dibujo Geográfico, día 25; Trigonometría esf.ª y rectilínea, día 25; Pilotaje y maniobra, día 25; Dibujo Litográfico, día 25.

### Advertencias

1.º Los exámenes empezarán todos los días a las 8 y media.  
2.º Si los exámenes de alguna asignatura no pudiesen terminarse en los días señalados se correrá el señalamiento de los mismos.  
3.º Si algún alumno no pudiera examinarse de una asignatura por tener que hacerlo de otra que le preceda, se examinará después de haberlo verificado de aquella anunciando el día previamente.  
4.º Cuando un alumno no se presente a examinarse de una asignatura por examinarse al mismo tiempo de otra, se le volverá a llamar al terminar la lista o se examinará cuando señale la Dirección.  
5.º Los alumnos que no puedan presentarse a examen el día señalado por hallarse enfermos o por otra causa justificada podrán solicitar de la Dirección nuevo señalamiento, acompañando certificación facultativa.  
6.º Los alumnos que además del examen de ingreso deban verificar el de otra asignatura, se examinarán del primero en los días 1 y 3 de Junio; y los demás los días 5, 8 y 12.

### DE LA PROVINCIA MALLORCA

Porreras, 28 de Mayo de 1912  
En la iglesia de San Felipe Neri se ha celebrado con todo esplendor la fiesta del Santo Fundador de la Congregación; ha consistido en los actos siguientes:  
Día 26, por la noche, después de alegre repique de campanas, se cantaron solemnes completas.  
Día 26, a las nueve y media de la mañana, se cantó Tercia solemne, y acto seguido la Misa mayor, que celebró el Rdo. Cura-párroco de Porreras, en ella se cantó la misa del Santísimo Sacramento de Blanque, y ensalzó las glorias de San Felipe Neri don Damián Rigo, Vicario de la Alquería Blanca. Por la tarde, después del santo Rosario, el mismo orador dirigió a los fieles una elocuente plática y se dió término a la solemne novena dedicada a San Felipe Neri.  
Día 27, en la misma iglesia, fué bendecida por el Rdo. P. Salvá, de la Congregación del Oratorio, una magnífica estatua de San Pedro, donada por la noble señora doña Dolores Mas; es una imagen bellísima y de grandes dimensiones, tanto, que tiene unos dos metros cuarenta centímetros de altura.  
Fueron padrinos, en el acto de la bendición, los niños José y María Monserrat Cirera y Prim, nietos de la donante.  
Después de la bendición se celebró solemne Misa mayor, en la que predicó el Padre Salvá.  
Han sido muy notables en todos estos actos la concurrencia de fieles y las espléndidas iluminaciones que

lucían el altar mayor, el altar de San Felipe Neri y el de San Pedro.

—En nuestro templo parroquial se ha celebrado, como todos los años, la oración de Cuarenta Horas, con toda solemnidad; los sermones han estado a cargo de don Pedro Perelló, Pbro.

Sigue celebrándose el mes de María con todo esplendor, siendo muy de notar, por su finura y buen gusto, la decoración que ha lucido en estas fiestas de Pentecostés el altar de la Inmaculada.

—Nuestro mercado se ha visto hoy poco concurrido.

—Hemos tenido en esta última quincena de Mayo un tiempo bastante fresco, y por eso los cereales de nuestros campos van sazonzando poco a poco y con perfección.

**Corresponsal**

**Villafraña, 28 de Mayo de 1912**

Brillante fiesta resultó ser, la que el domingo pasado dedicaron las Hijas de María a su excelsa Madre.

Por la mañana, a las siete, hubo misa de comunión, en la cual asistieron todas las jóvenes de la Congregación, luciendo con orgullo sus hermosas medallas y cantando varios delicados motetes con acompañamiento de órgano.

A las diez se dió principio a los Oficios divinos, siendo el orador don Bernardo Moragues, Pbro., de Petra, el que elogió la Congregación y expuso, con elocuencia los efectos del Espíritu Santo sobre los Apóstoles y de una manera especial sobre la Santísima Virgen.

Cantóse la misa «Fons bonitatis». La capilla de la Virgen estaba adornada con profusión de luces y flores muy bien combinadas.

Por la tarde, a las cinco, salió de nuestra iglesia la procesión de costumbre, recorriendo varias calles de la población, asistiendo el Ayuntamiento, la banda de música, y las Hijas de María en dos largas hileras, llevando en andas, cuatro jóvenes, a la Concepción, siendo presenciada por numeroso público.

Por la noche, conclusión del Mes de María, con besa-manos, cantándose por la «Capella Choral» el Te Deum del M. Tortell.

—En uno de estos días tuvo lugar la destrucción, con fuego, de todas las Biblias protestantes que había esparcido por el pueblo la mano de la herejía.

—Con motivo de ser el día 22 de Mayo un recuerdo muy triste para el pueblo de Villafraña, por la gran granizada que destruyó, hace un año, la cosecha por completo, fueron muchas las personas que rezaron con devoción pidiendo para que no volviese a repetirse.

—La Superiora de las Hermanas de la Caridad nos ha dicho que se hacen ya preparativos para la grandiosa fiesta de la bendición de su nueva capilla. Se ha invitado a la banda de música, la cual asistirá.

También asistirán el Ilmo. señor Obispo y nuestro querido paisano el Rdo. P. Jaime Rosselló, de los SS. CC.

Procuraremos dar más detalles.

**Sineu, 29 de Mayo de 1912**

Entre muchas familias de esta localidad se están haciendo preparativos para realizar una fervorosa y entusiasta peregrinación, que deberá subir al Santuario de Nuestra Señora de Luch, en la madrugada del segundo domingo del próximo mes de Junio.

Según noticias, es muy crecido ya el número de personas que, llevadas del amor y devoción que profesan a la Virgen de Luch, se han adherido y han hecho inscribir sus nombres, deseando tomar parte en dicho acto de fervor religioso; siendo de esperar, por este motivo, que la mencionada peregrinación resulte muy solemne y numerosa.

—La cosecha del presente año no rendirá el buen resultado que se esperaba en ésta desde un principio; quedando por este motivo fallidas las esperanzas de nuestros agricultores, que confiaban obtener mejor éxito.

—Si bien, generalmente hablando, las cebadas, avenas y haberes han seguido bien, pudiendo cosecharse bastante cantidad de todo ello, no ocurre lo mismo en lo que toca a la cosecha de trigo.

En muchos trigales puede observarse un color pálido, secándose antes de estar bien sazonados.

—En otros, por estar contagiados de «orin» (royevy), ha de procederse a la siega antes de que llegue la época oportuna.

**Corresponsal**

**S'Arracó, 29 de Mayo de 1912**

Con lucimiento y numerosa concurrencia de fieles se ha celebrado aquí la Oración de Cuarenta Horas consagrada a la Venida del Espíritu Santo.

La pequeña iglesia parecía transformada con los adornos, luces y flores que profusamente la adornaban, y durante los tres días de Exposición ha sido el centro adonde convergía todo el movimiento del pueblo.

La nota culminante de la solemnidad eucarística han sido los sermones predicados por el Rdo. Padre Bartolomé Pascual, de los Sagrados Corazones, doctrinales, ardientes y persuasivos, y la concurridísima Comunidad general efectuada el domingo, durante la cual ajustado coro de Hijas de María modulaba dulces motetes y expresivos cánticos.

Estos cultos tributados a Cristo Sacramentado han sido ocasión y motivo de exteriorizarse los sentimientos de piedad y devoción religiosas que en muchos permanecían latentes; por lo cual, al mismo tiempo que nos congratulamos del feliz suceso, tenemos sumo gusto en dar el parabién al Rdo. señor Vicario y demás personas que, con el esfuerzo de su caridad, han coadyuvado a la realización de la solemnidad descrita.

**COMISIÓN PROVINCIAL**

Bajo la presidencia del señor Sureja y con asistencia de los diputadas señores Pons, Felu y Armengol, se reunió la Comisión Provincial.

Se acordó reclamar copia de un acuerdo apelado sobre un recurso interpuesto por don Juan Valentí y don Juan Aguiló en concepto de maridos y legítimos representantes de doña Josefa y doña Catalina Aguiló, en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Buñola por el que se acordó adquirir la finca denominada «Camp de Son García».

Se acordó informar al Gobernador que procede desestimar un recurso interpuesto por don Bartolomé Borrás Cabrer en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Establiments por el que le denegó el permiso para la realización de ciertas obras; y se acordó informar también al Gobernador que procede estimar otro recurso interpuesto por don Francisco Fuster en alzada de una providencia de la Alcaldía de esta ciudad, sobre pesas y medidas.

Respecto a un expediente promovido por un recurso interpuesto por don Francisco Camps en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Campanet, por el que le destituyó del cargo de Secretario de aquella corporación, se acordó informar al Gobernador que debe remitir el expediente a informe del Alcalde de dicha villa.

Se acordó pasar a informe del arquitecto provincial un recurso interpuesto por don Pedro Pomar Muntaner en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Santany, ordenándole el derribo de ciertas obras.

Se acordó informar favorablemente el expediente instruido por el Ayuntamiento de Felanitx, por la creación de un arbitrio sobre el transporte de uva.

Vista una comunicación del señor Gobernador transcribiendo la que le ha dirigido el Alcalde de Capdepera solicitando se ordene al arquitecto de provincia que pase a aquella villa para formar el proyecto de ciertas obras, se acordó trasladarla al Arquitecto para su cumplimiento.

Se enteró la Comisión de una comunicación del Alcalde de esta ciudad participando que el Ayuntamiento que preside se halla conforme en satisfacer la mitad del importe de las obras de saneamiento de los excusados de la Cárcel de Audiencia.

Se acordó abonar las estancias causadas en la prisión correccional por un penado procedente de la jurisdicción de Guerra.

Se acordó remitir al Alcalde de Ibiza una comunicación del Arquitecto de provincia acompañando el proyecto de una nueva barriada.

Se admitieron algunos alienados en el departamento correspondiente del Hospital.

Y se acordó el pago de varias cuentas.

**Las Escuelas de San José**

**Repartición de premios**

El presidente de las Escuelas católicas-obreras de San José, M. I. Sr. D. Matías Company, Chantre, ha tenido la atención, que agradecemos, de invitarnos al acto de repartición de premios entre los alumnos de los mencionados centros de enseñanza, acto que se celebrará el próximo domingo, día 2.

Hé aquí el programa:

A las siete se celebrará Misa de Comunión con plática en la iglesia de San Antonio de Viana para los obreros que concurren a dichos centros docentes y para los señores de la Junta protectora de la Asociación que cuida de sostenerlos y fomentarlos.

Por la tarde, a las cinco, en el patio de la misma iglesia, se verificará la distribución de premios entre los alumnos que se hayan distinguido por su aprovechamiento y asistencia.

Precederá a este acto una plática, y será amenizado con algunos cánticos.

**Junta provincial de Instrucción pública**

Ayer se reunió en el Gobierno civil la Junta provincial de Instrucción pública.

La Junta se enteró de que D. Miguel Martínez Canals renuncia ser nombrado Maestro interino de Ibiza; de que D. José Morro se encargó interinamente de la segunda escuela de niños de Ibiza y de que doña Magdalena Cifre Cerdá con fecha 9 del actual se encargó interinamente de la de Moscarí.

También se enteró de haberse concedido pensión de cuatro meses a don Gabriel Comas para ampliar sus estudios en Francia, Suiza y Bélgica, y de que D. Mignel Pons y Pons ha sido nombrado vocal de esta Junta en concepto de diputado provincial.

Enteróse de que con fecha de 21 del actual fueron remitidas a la Ordenación de Pecos las anónimas para pagos a los Maestros de esta provincia.

En vista de que el Alcalde de Santany solicita una visita del Sr. Inspector y Arquitecto para poder trasladar la escuela de niños, se acordó efectuar la cuanto antes.

Enterada de que el Alcalde de Selva remite informada una instancia de D. José Sbert pidiendo el abono de aumento voluntario, se acordó trasladar la resolución al Maestro.

Dióse cuenta de que las Juntas locales de Luca y Sóller remiten infor-

mado favorablemente el expediente de permnta de don Antonio Gelabert y don Antonio Ferrer, y en su consecuencia se acordó elevarla al Rectorado con informe favorable.

**La bandera del «España»**

Relación de las Señoras que han enviado donativos para costear la bandera de combate del acorazado «España».

Suma anterior 432.75 ptas.

Sra. doña Juana Ana Tomás de Benaguera, 1; señora doña Juana Ana Vaurell, viuda de Ramonell, 1; Ilma. señora doña Elvira González de Terradillos, 1; señora doña Esperanza Terradillos y González, 1; Recibido del Distrito marítimo de Alondra según relación nominal que acompaña, aquel Ayuntamiento, 23; ídem del de Sóller, íd., íd., 98; señora doña Antonia Jaume de Felu, 1.

Total 558.75 ptas.

(Se continuará)

**Escuela Dominical del Sagrado Corazón de Jesús**

**La Crianza**

El domingo último, día 26, a las cuatro de la tarde, en el salón de actos públicos de esta Escuela tuvo lugar el anunciado acto literario-nominal por las alumnas del citado centro de educación religioso-social.

El salón, galerías y salas contiguas parecían adornados con elegante sencillez: trofeos y cuadros de la Escuela en armoniosa miscelánea con ramos de flores y verde ramaje, ofreciendo bonito aspecto.

Presidió el acto por el Superior de la Residencia de la Compañía de Jesús, Rdo. Padre Cuadras y el nuevo Director de la Escuela, ante numerosa y distinguida concurrencia fué desarrollándose el programa con tal ajuste y maestría por todas las alumnas, que sin incurrir en inexactitudes, muy difícil citar las que sobresalieron.

La parte musical fué interpretada con aquella afinación y buen gusto que todos conocemos en el distinguido profesor don Pedro José Cañellas; y la parte literaria mereció también del público grandes aplausos por la buena entonación y elegante acento con que las alumnas declaman y recitan en castellano comedias como «Voz del cielo» y poesías como «A la Virgen del Pilar», y en mallorquina la «Rondaya mallorquina» y «L. Escuela Dominical».

Nuestro aplauso, pues, a las alumnas que, constantes en su trabajo y asistencia a la Escuela Dominical, secundan los deseos de sus profesores, proporcionando un rato de solaz a sus familias y protectores de la Escuela, demostrando a nuestra frívola sociedad que, en esos centros de verdadera cultura cristiana se enseña algo que, al par que instruye, licitamente deleita.

Nuestro saludo al nuevo Director R. P. Alcover, a cuya sombra necesariamente se ha de consolidar esa grande obra de caridad, cimentada hace 21 años, amasada con sudores y esfuerzos de voluntades abnegadas y heroicas.

Nuestra más sincera felicitación a la Presidenta y Profesoras de la Escuela, que, unidas por el lazo de la fe y de la caridad, procuran formar ameno pensil de virtudes y educación, emulación y cariño fraternal, donde florezcan jóvenes verdaderamente piadosas, aptas para embellecer el hogar como hijas, como esposas y como madres.

**En la «Asociación de la Prensa»**

**Junta directiva**

Bajo la presidencia de doña Felipe Guasp y con asistencia de los señores Vives (J. y E.), Peyró, Barceló, Ramis de Ayreñor y Verger, se reunió anoche la Junta directiva de la Asociación de la Prensa de Baleares.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se acordó remitir un Reglamento de esta Asociación, conforme solicita, a la Agrupación de la Prensa de Sabadell.

Se acordó admitir como socios admitidos a la señorita doña Catalina Santandreu, copropietaria de la revista de Marsella *Terrae Latinae*, al poeta don Antonio García Róver y al profesor de música y escritor don Sebastián Miralles, y como eventuales al Comandante de Marina de esta provincia, don Ricardo de la Guardia, al jefe de la estación de Palma de los Ferrocarriles de Mallorca don Gabriel Santandreu, al oficial del Gobierno civil don Jaime Comas, al oficial del Ayuntamiento don Gabriel Llompart y a los señores don Antonio Quintana Garau, don Antonio Bauzá y don Miguel Ferrer.

El contador don Pedro Peyró, dió cuenta del estado de fondos, que es el siguiente:

Existencia en 30 de Abril	2.121.31 pesetas.
Recaudado por cuotas	104.60
Gastos	96.55
Existencia en 30 de Mayo	2.129.36

Se acordó dirigir un expresivo oficio de agradecimiento al Rdo. P. Superior de la Residencia de PP. Capuchinos de esta capital con motivo de la condecoración dada en el local de la Asociación por el P. Doroteo de Barcelona.

Se acordó nombrar una Ponencia, compuesta de los señores Vives (J.) y Barceló, para que formule las condiciones a que han de sujetarse los socios a quienes se concedan bolsas de viaje.

Se acordó nombrar una comisión, formada de los señores Barceló y Vives (E.), para que vea de organizar unos fuegos artificiales en la explanada del muelle el día de la festividad de San Pedro.

Y se dió por terminada la reunión.

**DEL MAR**

Ayer tarde salió para Argel el vapor correo «Bellver».

También salió ayer tarde el vapor correo «Miramar», dirigiéndose a Barcelona.

Esta mañana ha salido para Cabrera el vapor correo «Ciudad de Palma».

El vapor correo «Mallorca» ha llegado esta mañana, procedente de Valencia.

Ayer llegaron a este puerto los siguientes veleros:

De Andraitx, el laúd «Aurora».

De Gandía, el laúd «San Bernardo».

De Santa Pola, el pailebot «San Miguel».

Y de Barcelona la poiabra goleta «Cortés».

En la Sanidad Marítima, fueron despachados ayer: para Ciudadela, el pailebot «Los Amigos», y para Ibiza, el laúd «María».

Este medio día saldrá el vapor correo «Cataluña», dirigiéndose a Ibiza y Alicante.

**La fiesta de las flores**

En la Casa Consistorial se celebró ayer tarde la anunciada reunión para tratar de la proyectada fiesta de las flores.

Asistieron a ella distinguidas damas y señoritas, que eran recibidas por el Alcalde, Sr. Pou, quien, cumpliendo lo acordado por el Ayuntamiento, había puesto a su disposición, para celebrar el acto de ayer, la Casa de la Villa.

También asistieron distinguidos caballeros, entre ellos algunos concejales, y representantes de los periódicos de la localidad.

Después de cambiarse impresiones sobre el asunto, se acordó que, antes de proceder a la constitución del Patronato, las señoras reunidas efectúen trabajos de exploración entre los elementos femeninos de esta capital a fin de saber cuál es su actitud respecto a la institución y forma de esta fiesta.

**Funerales a Menéndez Pelayo**

Participación del Ilmo. Sr. Obispo

Honramos nuestras columnas publicando las siguientes hermosas líneas de nuestro amadísimo Prelado participando la próxima celebración, en nuestra Santa Iglesia Catedral Basílica, de funerales en sufragio del gran sabio Menéndez Pelayo:

«La muerte del Excmo. Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo, ocurrida el día diez y nueve del presente mes, ha sido para nuestra Patria una desgracia tan irreparable que el dolor de ella no tiene lenitivo en lo humano. Nadie la había vindicado y glorificado de manera tan briosa, cumplida y perenne como el polígrafo incomparable que acabamos de perder: nadie como él ha hecho reparar en su vigorosa lozanía el espíritu, el saber y el genio nuestro: nadie como él supo desentrañar y traer a luz la historia íntima del alma española: nadie como él sorprendió la genuina unión de la belleza y de la verdad a través de las manifestaciones de la ciencia, de la literatura y de la poesía en nuestro bendito suelo.»

El sabio cunyo fallecimiento lloramos, fúe siempre hijo fidelísimo de la Santa Iglesia Católica, en su pensamiento irradió siempre la ortodoxia más pura, nunca se avergonzó del Evangelio, en todo tiempo y lugar confesó a Jesucristo delante de los hombres, y con su asombrosa labor científica construyó la más sólida y bella apología de la Religión en España.

Si como españoles le debemos homenaje, como cristianos debémosle nuestros sufragios para que Dios, perdonadas las fragilidades de la condición humana, introduzca misericordioso entre los esplendores de la eternidad luz al alma del que empleó todas las fuerzas en su servicio.

En cumplimiento de este deber de caridad, con Nuestro Ilmo. Cabildo hoy hemos dispuesto la celebración de solemnes exequias por el finado, en la Santa Iglesia Catedral Basílica, a las once de la mañana del día cuatro del próximo Junio. Al participarlo a Vd., esperamos que se asociará al acto a que nos invita el común dolor y la profesión de una misma fe.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Palma, 23 de Mayo de 1912.

El Obispo de Mallorca



Paquetes	Pastillas	Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos.	14, 16 y 24	160, 180, 275 y 5'2
2.ª marca: Chocolate de Familia 400	14, 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico 350	16	1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales en Madrid, Pamplona y San Sebastián. Cajas de morienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de descarga desde 50 paquetes al detall, principales Ultramarino

**Grandes Almacenes S. JOSÉ**

SASTRERÍA CAMISERÍA  
MERCERÍA-CORSETERÍA

Recibidas las novedades de la presente temporada las cuales se liquidan con GRAN BARATURA.

PRECIO FIJO

**Notas de sociedad**

**Los abonos químicos en los alfalfares**

El cultivo de la alfalfa es de sumo interés para el agricultor, no solo porque proporciona un buen forraje verde y excelente heno nutritivo, sino porque enriquece el terreno en que ha vegetado en materia orgánica y en nitrógeno, dejándole además en buenas condiciones para los cultivos que le siguen.

El aumento de producción y la prolongación de la productividad de los alfalfares deben, pues, merecer la preferente atención del labrador. Una cosecha de 1.000 kilogramos de heno de alfalfa, por hectárea, toma aproximadamente:

308 kilogramos de nitrógeno.  
60 y medio idem de ácido fosfórico.  
187 idem de potasa.

En cuanto al nitrógeno, lo asimila la alfalfa, como planta leguminosa, del aire atmosférico, de modo que resulta inútil en este cultivo la aplicación de esos abonos nitrogenados y de mal empleo también en el estiércol, cuyo constituyente de mas valor es el nitrógeno.

No ocurre así con el fósforo y la potasa. Estas dos substancias fertilizantes, según la riqueza del suelo, habrá que suministrarlas en mayor o menor abundancia, en forma de abonos fosfatados y potásicos; pues si una de ellas falta, la producción disminuye.

Ocurre con frecuencia que la producción de un alfalfar se reduce notablemente al cabo de algunos años, atribuyendo esto los agricultores, en la mayoría de los casos, a una degeneración o a enfermedad, mien tras que, en realidad, no es debido mas que a la falta de alimentación adecuada, como han venido demostrando los experimentos prácticos, efectuados a este propósito, por ilustrados agricultores.

Así, por ejemplo, D. Juan Borell Mestres, de Campllongh (Gerona), dueño de un alfalfar de cuatro años (terreno sílico arcilloso-calcáreo de secano) el cual, debido a una fertilización deficiente en forma de una sola y muy reducida estercoladura antes de la siembra, producía cada vez menores rendimientos, y estos de mediana calidad, abonó una parte del mismo a razón de 700 kilogramos de escorias Thomas y 800 kilogramos de kainita, dejando la otra parte sin fertilizar.

El resultado fué el siguiente:

Parcela no abonada  
Heno... 3.480 kilogramos

Parcela abonada  
Heno... 5.560 kilogramos.

Aplican a los alfalfares, después de un corte, 500 a 600 kgs. de escorias Thomas (o la misma cantidad de superfosfato de cal 16(18) y 150 a 200 kilogramos de sulfato de potasa (o idéntica cantidad de cloruro potásico en tierras con bastante caliza), fácilmente puede regenerarse su vegetación, aumentar el rendimiento de hierba a cantidades económicamente muy remuneradoras, y conservar el alfalfar en estas condiciones durante unos ocho a diez años y más.

Generalmente se recomienda esta aplicación de abonos en invierno y después del último corte, pero también en esta época dará aún muy buenos resultados.

Para los alfalfares nuevos aconsejamos el primer año el empleo de las cantidades de abonos anteriormente indicadas, abonos que deben mezclarse convenientemente y esparcirse unos ocho días antes de la siembra, enterrándolos por medio de una labor profunda, para que penetren lo más posible en el suelo, donde los buscan las raíces de la alfalfa, que como es sabido profundizan mucho.

Los años siguientes, se aplican en invierno unos 250 a 300 kilogramos de escorias (o superfosfato de cal) y unos 60 a 100 kilogramos de sulfato o cloruro de potasa.

MANANA

Santos.—San Pablo Pbro., y San Simón, monje.

Cuarenta Horas.—Continúan en el Socorro dedicadas al Sto. Cristo de la Trinidad y a San Nicolás de Tolentino: Exposición a las seis de la mañana, y por la tarde, a las siete y media Rosario, luego empezará el mes del Sagrado Corazón de Jesús, estación cantada y reserva de S. D. M.

El piadoso ejercicio del mes de Junio, consagrado al sagrado Corazón de Jesús, se practicará en las Iglesias y a las horas siguientes:

En Santa Eulalia, a las seis con misa.

En Santa Cruz, a las cinco y media y siete y media con misa y al anocheecer.

En San Jaime, a las siete y media con misa.

En San Nicolás, a las siete con misa y los domingos y fiestas a las siete y media.

En Capuchinos, a las siete de la tarde con exposición y sermón por un P. de la Comunidad.

En San Felipe Neri, a las seis y media con exposición y misa.

En San Francisco, a las cinco y media, durante una misa, con exposición y canto.

En la Merced, a las seis y media con misa y al anocheecer después del Rosario.

En San Juan, a las siete con misa.

En el Socorro, por la tarde a las siete y media.

En Montesión, a las cinco y media se expondrá el Santísimo todos los días y se celebrará la misa llamada del Sagrado Corazón de Jesús, con el ejercicio del mes; quedará el Señor de manifiesto hasta la conclusión del segundo ejercicio, que se hará en la misa de las siete y media con música y cánticos; se repartirán hojitas de observaciones y jaculatorias al Sagrado Corazón, y habrá plática todos los días excepto aquellos en que ha de haber sermón por la noche.

En San Cayetano, en la primera misa, en la de doce y al anocheecer. Los domingos se hará con sermón.

En las Capuchinas, (hoy 31) al anocheecer, solemne conclusión del Mes de María con exposición del Stmo. Sacramento, sermón por el R. don Lorenzo Riber, Pbro., Te-Deum y Reserva.

Visita.—A Ntra. Sra. del Amor Hermoso en San Cayetano (Privilegiada).

En San Cayetano, en la primera misa, en la de doce y al anocheecer. Los domingos se hará con sermón.

En las Capuchinas, (hoy 31) al anocheecer, solemne conclusión del Mes de María con exposición del Stmo. Sacramento, sermón por el R. don Lorenzo Riber, Pbro., Te-Deum y Reserva.

Visita.—A Ntra. Sra. del Amor Hermoso en San Cayetano (Privilegiada).

### Sueltos y noticias

Linfa.—En el Gobierno civil se recibió ayer una comunicación del Alcalde de Villafranca solicitando el inmediato envío de linfa vacuna.

Al público.—En la secretaría del Ayuntamiento de Sineu se hallan expuestos al público, a efectos de reclamación, los apéndices al amillaramiento de las riquezas rústica, pecuaria y urbana.

Citaciones.—El Juez de primera instancia del distrito de la Lonja cita a Antonio Torres Ribas, natural de Ibiza y cuyo paradero se ignora.

—El Juez instructor de las fuerzas guarda-costas de esta provincia cita a Pedro Oliver Burguera (a) Cayetano, de 21 años de edad.

Nueva Sociedad.—Se ha fundado en Artá una nueva Sociedad.

Título «La Veda», y los fines que persigue son hacer cumplir estrictamente la vigente ley de caza.

La nueva Sociedad ha quedado instalada en la casa número 10 de la calle de Palma, en aquella villa.

Ayer fueron presentados al Gobierno civil, para su aprobación, los Estatutos de la nueva Sociedad.

Función.—El próximo domingo se celebrará una función de gimnasia en el antiguo velódromo del caserío de Son Español.

Solicitud.—Al objeto de poder realizar un largo viaje por el extranjero, el oficial de Administración civil, con destino en la Delegación del Gobierno de Menorca, D. Emilio Arnau ha solicitado seis meses de licencia.

Denuncia.—La Guardia civil de puesto de Montuiri ha denunciado a un sujeto que amenazó a otro.

Riña de perros.—En Selva, la Guardia civil ha denunciado a dos individuos por haber organizado una riña de perros y causado daños en una fábrica.

Tabaco apresado.—Por fuerzas de carabineros y por agentes de la Compañía Arrendataria de Tabacos han sido apresados en el término de Campos doce bultos de tabaco de contrabando.

Por agentes de dicha Compañía han sido también apresados, en aquél término municipal, otros diez bultos del mismo género.

Una exposición.—El Director de la Escuela de Artes y Oficios de Palma, D. Lorenzo Cerdá Bisbal, nos participa que los días 2, 3 y 4 del actual, de las once a las trece y media y de las diez y seis a las diez y ocho, estarán expuestos, en el 1.º y 2.º pisos del edificio que ocupa esta Escuela, algunos trabajos de los ejecutados por alumnas y alumnos de las clases oficiales en el presente curso.

Al Juzgado.—Ayer fueron puestos a disposición del Juzgado varios individuos que sostuvieron una fuerte riña en la plaza de San Antonio.

Cura.—Ayer fué curado en la casa de socorro del Ayuntamiento un muchacho que se había producido una herida en la redilla derecha, efectos de una caída.

Expropiaciones.—El Sr. Gobernador civil ha publicado el siguiente edicto:

«Hecho efectivo por el Pagador Marítimo de Obras públicas de la provincia el libramiento para el pago de los terrenos que se han de ocupar en el término municipal de Ciudadela, con el emplazamiento del Faro de Punta Natí y camino de servicio del mismo, en la Isla de Menorca, he dispuesto que el día once de Junio próximo, a las diez de la mañana, se verifique en dicha ciudad de Ciudadela, el pago de los terrenos de que se trata, ante la Alcaldía de la misma.»

Un banquete.—En la Sociedad «La Veda» se celebró anoche el anunciado banquete para solemnizar la inauguración del nuevo local.

Amenizó el acto un sexteto de cuerda dirigido por el Sr. Segura.

El menú, fué servido por el hotel «La Alhambra».

Hubo brindis, pronunciados los Sres. D. José Alomar, presidente de «La Veda», D. Tomás Mantaner, don Miguel Ramis, el Sr. Llambias y don José Sampol presidente de dicha Sociedad.

Nuevo automóvil.—En la plaza de la Iglesia de Santa Fe, donde se venera la imagen de San Cristóbal, patrón de los automovilistas, fué bendecido por el Rdo. Rector D. Bernadó Garau un nuevo automóvil de doña Catalina Verd, viuda de D. Pedro Morell.

Los Ingenieros a su Patrón.—Las fuerzas de Ingenieros de esta guarnición celebraron ayer la festividad de su Patrón, San Fernando, con brillante función religiosa.

Además, se obsequió a los soldados con un rancho extraordinario.

SOLARES EN VENTA para preciosos Chalets en una hermosa montaña frente a la Estación de Buñola. Información: D. Bodega Anís Tànel, frente a la misma.

# Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

## Desde Madrid

### Las Cortes

Madrid, 31 (1'00)

Ábrense la sesión del Congreso a las 3 en punto de la tarde.

Presidela el Conde de Romanones.

Hay en la Cámara desanimación. Apruébase el acta de la sesión anterior.

Habla el Ministro de Marina, señor Pidal, para contestar al discurso pronunciado por el señor Seoane acerca de la pesca con ardora, diciendo que hará cumplir la prohibición que está vigente sobre dicha pesca a menos de dos millas de la costa.

Vuelve a hacer uso de la palabra el señor Seoane para censurar que se autorice, en la pesca, el uso de explosivos.

Prodécese un incidente entre el presidente de la Cámara y el señor Seoane al hablar éste de asuntos ajenos a la pesca.

El señor Soriano ataca al Gobernador de Barcelona, señor Portela, por consentir que en dicha capital se juegue a los prohibidos.

Contesta al señor Soriano el jefe del Gobierno, quien defiende al señor Portela y dice que crea imposible la extinción del juego hasta que se modifiquen las costumbres.

Intervienen en el asunto los señores Santa Cruz, Miró y Emiliano Iglesias, insistiendo en que se juegue escandalosamente en Barcelona.

Entrase en la orden del día.

Prosigue la discusión de los presupuestos.

Rectifica el Sr. Espada, e interviene en la discusión el Sr. Llosas.

Queda desechado un voto particular del Sr. Bergamín. Este mismo diputado defiende luego otro voto particular, respecto del presupuesto de ingresos.

Contesta al señor Benjamín el Ministro de Hacienda, suspendiéndose luego la discusión.

Pasa la Cámara a reunirse en sesión secreta.

En ésta quedó aprobada la concesión de suplicatorios para procesar al señor Lerroux, por 71 votos contra 3.

Reanídase la sesión pública, discutiéndose un dictamen acerca de varios suplicatorios. En dicho dictamen se concede una para procesar al señor Nougues por uso indebido de marca de fábrica.

El propio señor Nougues combate el dictamen.

Pasado a votación, concédese el suplicatorio contra el señor Nougues por 68 votos contra 4.

Discútese luego la concesión de otro suplicatorio que afecta al diputado tradicionalista señor Bordas.

El señor Llosas se muestra contrario a la concesión y la impugna.

El presidente de la comisión de suplicatorios, señor Alvarado, deja el asunto al arbitrio de la Cámara.

Los republicanos protestan. Suspendese la discusión, y se levanta la sesión a las 9.15.

### SENADO

Bajo la presidencia del señor Montero Ríos queda abierta la sesión del Senado a la hora de costumbre.

La Cámara está desanimada. Aprobada el acta de la sesión anterior, el Ministro de la Guerra lee el proyecto de ley concediendo una recompensa especial y los suboficiales que prestan servicios en los tabores de policía de África.

Entrase en la orden del día. Vótase definitivamente el proyecto de petición de juicio contradictorio para la concesión de la Cruz laureada de San Fernando al capitán don Armando Sojo.

Y se levanta la sesión.

### Política

Madrid, 30 (16'00)

La presidencia de la comisión de Mancomunidades

Insístese en afirmar que será designado para la presidencia de la comisión dictaminadora acerca del proyecto de ley de las Mancomunidades el señor Ruiz Valarino.

Dicha comisión quedará elegida el próximo sábado.

Los conservadores y el dictamen sobre carreteras.—intervención de Maura en el debate sobre los suplicatorios

Se anuncia que los conservadores arreciarán la oposición al dictamen sobre carreteras, interviniendo en la discusión el señor Maura.

Este intervendrá también en el debate sobre los suplicatorios que afectan al señor Nougues, a quien se intenta procesar por uso indebido de marcas.

Este debate será planteado por el señor Azcárate, quien requerirá la opinión de las minorías y del Gobierno respecto de los restantes suplicatorios que quedan por discutir.

Censuras a Canalejas Los diarios «El Imparcial» y «El Liberal» coinciden en dirigir violentas censuras a Canalejas por la actitud adoptada en el asunto de los suplicatorios.

La «Gaceta.» La «Gaceta» publica una Real orden del Ministerio de la Guerra dictando reglas para la aplicación del reciente indulto de prófugos y desertores.

Publica también otra Real orden del Ministerio de Instrucción disponiendo que la comisión de exploraciones geológicas dependa de la Junta de investigaciones científicas.

Y otra del Ministerio de Fomento determinando que las Cámaras de Comercio, industriales y agrícolas informen sobre la conveniencia de implantar los bonos de importación de trigo y harinas.

El debate sobre el juego Terminado en el Congreso el debate sobre los juegos prohibidos, el jefe del Gobierno, señor Canalejas, y el presidente del Congreso, señor Conde de Romanones, redactaron una circular telegráfica, que fué transmitida inmediatamente a los Gobernadores civiles y Fiscales de las provincias, recomendándoles las prescripciones más terminantes para que no se permita jugar en ningún círculo mientras las Cámaras resuelvan tal asunto.

Los franceses en Marruecos Madrid, 30 (16'00)

Noticias oficiales de Fez.—Laconismo.—Meley Haffid

Se han recibido noticias oficiales sobre la situación de Fez. Estas noticias, muy lacónicas, coinciden con las ya conocidas.

Según ellas, la ciudad hállase rodeada por numerosos moros.

Añádese que el Sultán Muley Haffid insiste en su propósito de abdicar.

Noticias del ataque del día 26 Tánger.—Por noticias llegadas de Fez se ha sabido que en el ataque del día 26 los franceses tuvieron que retroceder ante el ímpetu de los asaltantes.

Luego se rehicieron las tropas francesas gracias al heroísmo de sus oficiales, logrando rechazar a los rebeldes hasta las murallas.

Las bajas sufridas por los franceses en este asato fueron 200.

Se ha sabido también que los moros recibieron armas del interior de la ciudad, confirmándose que cuentan en la misma con influyentes favorecedores.

Supóñese que la insurrección se extenderá a la ciudad de Marrakech.

Informes contradictorios.—Interpelación en la Cámara francesa

París.—Los informes que llegan de Fez son contradictorios, y, a causa de la exagerada censura que aquí ejerce el Gobierno los telegramas que se reciben resultan indescifrables.

Anúciase que hoy será interpelado en la Cámara el jefe del Gobierno, Mr. Poincaré, para que explique la verdad de lo que ocurre en Marruecos.

La huelga de ferroviarios Madrid, 30 (16'00)

Acuerdo del mitin de Sevilla.—Creencia del Gobierno

Después de asistir los señores Canalejas y Barroso a la fiesta celebrada en el palacio del Marqués de Cerralbo, marcharon al Ministerio de la Gobernación.

Allí se enteraron de las noticias que había referentes a la huelga de ferroviarios, causándosele extrañeza el acuerdo tomado por los huelguistas, en

el mitin celebrado en Sevilla, de persistir en la huelga y de negar el carácter de laudable a la fórmula propuesta por el Gobernador de Málaga, señor Comenge.

El Gobierno cree, ante la actitud de los huelguistas, que existe una mala inteligencia por parte de los obreros, confiando en que éstos depondrán su actitud luego que las cosas se aclaran.

De lo contrario, se procederá con energía.

Los ferroviarios de Granada Se ha recibido en el Ministerio de la Gobernación un telegrama del Gobernador de Granada comunicando que los obreros ferroviarios de la línea del Sur se reunirán hoy para acordar la actitud a seguir respecto del movimiento huelguista.

Madrid, 31 (1'00) Solución de la huelga.—Se disolverá el Montepío.—Vuelta al trabajo

Sevilla.—A última hora de esta tarde ha conferenciado el Gobernador civil con el compañero Barrios, quedando solucionado el conflicto.

Ha sido aceptado el laudo del Gobernador del Málaga. En él se incluye la disolución del Montepío de los empleados de la Compañía, de acuerdo con la petición de los obreros.

El compañero Barrios comunicó la solución de la huelga a todas las secciones con objeto de que mañana se reanude el trabajo.

Consejo de Ministros Madrid, 30 (16'00)

Referencias Se ha celebrado Consejo de Ministros en Palacio, bajo la presidencia de D. Alfonso.

El Consejo fué de breve duración. Según las referencias facilitadas a los periodistas, los Consejeros se ocuparon en la marcha de la huelga de ferroviarios y en el curso de los debates parlamentarios.

Toros y toreros Madrid, 31 (1'00)

En Madrid Esta pasada tarde se ha celebrado la corrida anunciada.

El ganado de Mura, ha resultado muy bravo.

El Gallito estuvo pésimo, ganándose varias broncas monumentales.

El Manolete hizo una faena regular. El Martín Vázquez estuvo bien.

En Aranjuez Aranjuez.—Los toros Veraguas han resultado mansos.

El Fuentes estuvo regular, el Machaquito regular también y el Cochero superior.

En Cáceres Cáceres.—Los toros Trespalacios han resultado buenos.

Vicente Pastor estuvo superior en su primer toro, bien en su segundo y regular en el tercero.

El Mazantinito estuvo regular en su primer toro, bien en su segundo y mal en el tercero.

Del Vaticano Madrid, 31 (1'00)

El Congreso Eucarístico Roma.—S. S. el Papa ha encargado al Cardenal Vanrossen que le represente en el Congreso internacional Eucarístico que ha de celebrarse próximamente en Viena.

Para asistir a él reina mucho entusiasmo en esta capital.

Fallecimiento Roma.—Ha fallecido Monseñor Gioacino, Obispo de Sale (Australia). Su muerte ha causado profundo sentimiento.

Noticias varias Madrid, 30 (16'00)

En el palacio del Marqués de Cerralbo.—Fiesta brillantísima

En el palacio del Marqués de Cerralbo se ha celebrado una fiesta que ha resultado brillantísima.

Asistió a dicha fiesta numerosa representación de la aristocracia de esta Corte.

Concurrieron también a ella los señores Canalejas, Barroso, Maura, Dato, Lacierva y otros numerosos personajes políticos, diplomáticos y artistas.

Elabono de la cuota militar.—Ampliación del plazo

Mañana publicará el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra una circular ampliando hasta el 31 del próximo Julio el plazo para que los mo-

zos del actual reemplazo puedan abonar el importe de la primera cuota militar por reducción del servicio en filas.

Felicitación al Infante D. Fernando Con motivo de celebrar hoy el Infante D. Fernando de Baviera su fiesta onomástica, ha recibido la visita de los Ministros, quienes le han felicitado.

Conferencia El Ministro de Estado, señor García Prieto, conferenció hoy con el Embajador de Inglaterra, Mr. Bunsen, acerca de la parte del convenio franco-español referente a Tánger.

Los Ingenieros militares Los ingenieros militares han solemnizado la festividad de su patrono, San Fernando, con los actos de costumbre.

Choque en la estación de Lérida.—Catorce lesionados

Un telegrama oficial de Lérida recibido en el Ministerio de la Gobernación anuncia que, con motivo de una falsa maniobra del guardagujas, chocó el tren mixto de Tarragona con el material que había en la estación.

Añade que del choque resultaron catorce viajeros lesionados. Al parecer, ninguno de ellos lo ha sido de gravedad.

La mayoría de los heridos son trabajadores procedentes de Venta de la Encina, que marchan contratados para efectuar la siega en Tamarite.

La catástrofe de Villarreal.—Otro herido fallecido.—Pésame al Alcalde

Castellón.—Apenas terminado el entierro de las víctimas de la reciente catástrofe, falleció otro de los heridos.

Estos fueron nuevamente visitados por los Gobernadores civil y militar.

Este último dió el pésame al Alcalde de Villarreal en nombre del Capitán general de Valencia, señor Echagüe.

Los despachos a los nuevos oficiales de caballería

Valladolid.—Asegúrase que pronto llegará a esta población S. M. el Rey para efectuar la entrega de los correspondientes despachos a los nuevos oficiales de caballería.

Madrid, 31 (1'00) Inscripción del Infante Alfonso de Orleans

A las siete de esta pasada tarde verificóse, en el palacio del Infante don Alfonso de Orleans, la inscripción civil del Infante Alfonso.

Firmaron el acta de inscripción el señor Canalejas, el Marqués de Torreilla, el general Sánchez Gómez y otros palatinos.

Encargo de 50.000 fusiles a la fábrica de armas de Oviedo

Oviedo.—Se espera la próxima llegada de una comisión mejicana que viene para encargar a esta fábrica de armas la construcción de 50.000 fusiles, sistema Mauser.

La huelga hullera.—Bases rechazadas

Oviedo.—Los obreros de las minas de hulla que están en huelga han escrito al Gobernador rechazando las bases propuestas por éste para llegar a un arreglo.

Por este motivo la situación de la huelga se agrava.

La disminución de la cría de sardinas.—Proyecto de un Congreso para estudiarla

Cornuña.—Entre los fabricantes de salazones de Puentevedoso agítase la idea de celebrar un Congreso de industriales del ramo de salazones para estudiar la causa que motiva la disminución de la cría de sardinas y los medios que debe aplicar el Gobierno para evitarla.

Prensa Asociada

Desde Barcelona

Notas catalanas

Precauciones

Anoche se tomaron grandes precauciones por temerse que los elementos socialistas y anarquistas realizarían una manifestación después del mitin que celebraron para protestar de que aun permanezcan cerrados los centros obreros que fueron clausurados con motivo de los sucesos de Septiembre último.

Cuestión personal pendiente Dícese que hay pendiente una cues-

tion personal entre el inspector de policía señor Tresols y el dueño del Edén Concert.

La causa de ella han sido los juegos prohibidos.

Robo en un tranvía

A un individuo que iba en la plataforma de un tranvía le fueron sustraídas 1.500 pesetas.

Festival en el Tibidabo

Reina gran entusiasmo con motivo del festival que se celebrará el próximo domingo en el Tibidabo a beneficio de las víctimas de Melilla.

La montaña será iluminada con 80 mil bombillas eléctricas.

La campaña de Soriano contra el juego en «La Rabassada»

Los liberales atribuyen la campaña que realiza el señor Soriano en el Congreso contra el juego de los prohibidos en «La Rabassada» a no quererle dar esta Sociedad la cantidad que, según se dicen aquéllos, le pidió hace unos meses.

### Notas extranjas

Barcelona, 31 (1'00)

Próxima entrevista real

Berlín.—Los diarios anuncian que el Rey de Bulgaria y el Emperador de Alemania celebrarán una entrevista en Postdam el día 7 de Julio próximo.

Explosión de un cartucho

Budapest.—En las escaleras del Congreso ha explotado un cartucho de dinamita.

No hubo ningún herido.

Los franceses en Marruecos

Fez.—Veinte mil rebeldes rodean la ciudad.

El general Liautey reunió a los jefes, al objeto de explicarle las condiciones del protectorado francés procurando convencerles.

Choque de trenes

Salzburg.—Ha ocurrido un choque de trenes.

A consecuencia del hecho hay ocho muertos y 50 heridos.

D. Jaime de Borbón

Viena.—Ha llegado a esta capital D. Jaime de Borbón.

Viene de paso para su castillo de Frosdorf.

Persecución

París.—El Consejo de Ministros ha acordado perseguir a los propagadores de noticias falsas acerca de Marruecos.

### Corresponsal

## Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Cambios del 30

Interior contado . . . . . 85'05

5 p.p. Amortizable . . . . . 101'05

Amortizable nuevo . . . . . 94'74

Banco de España . . . . . 454'00

### VALORES LOCALES

Últimas cotizaciones

Crédito Balear . . . . . 101'50

Fomento Agrícola . . . . . 101'00

Ferro-carril Mallorca . . . . . 100'00

Isleña Marítima . . . . . 180'00

Salinera Española . . . . . 120'00

Sociedad Alumbreado por Gas . . . . . 125'00

La Económica . . . . . 20'00

Obligaciones Isleña Marítima . . . . . 102'00

Obligaciones Salinera Epla. 6 p.p. . . . . 104'00

Obligaciones id. id. 5 p.p. . . . . 102'00

Obligaciones Ota. Mallorca de Electricidad 5 p.p. . . . . 102'00

Obligaciones Ferrocarril de Sóller . . . . . 4 1/2 p.p.

Bonos Municipales . . . . . 44'00

### Terrenos en el Ensanche de Palma

Se venden con grandes rebajas según la extensión que se adquiere llegando hasta la mitad de su valor actual.

Informes: Centro de Anuncios.

### TEATRO LIRICO

En el concurso abierto para el arriendo del Teatro Lirico de de 1.º Junio próximo a 30 Mayo de 1913, ha sido adjudicada la explotación de dicho Teatro a favor de don José Ribas Figuerola.

Palma Mayo de 1912.—El Propietario, José Tous.

### VENTA DE CABALLOS

Dejando preceder el día 30 del actual las once, en el Cuartel de San Pedro de esta Ciudad, a la venta en pública subasta de tres caballos y un mulo de desecho, se anuncia para conocimiento de los que deseen tomar parte en ella.

# CENTRO DE ANUNCIOS

DE M. SERRA BENNASAR

Arrendatario exclusivo de la Sección de Anuncios de los periódicos

## CORREO DE MALLORCA LA ÚLTIMA HORA LA REGIÓN

### DIARIO DE PALMA

Se admiten anuncios, comunicados esquelas mortuorias, encajes de prospectos, etc., etc..

Despacho: Plaza Santa Eulalia--10, Palma



### NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.  
**Proximas salidas de Barcelona**  
ARGENTINA 26 Mayo  
REGINA ELENA 30 Mayo  
UMBRIA 2 Junio

### COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción tienen todas las comodidades y reficente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telegráfico Marconi.  
Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos con lavabos, suntuosos con mesa, etc.  
Para cargo y despacho de pasaje, dirigirse a los señores SALOM y RULLAN, Plaza de la Libertad, 4, frente al Comercio, Palma.

### Liga de propietarios de líneas urbanas

San Miguel 18-1.º

CALLE O PLAZA	PISO	NÚM.	INFORMES	OBSERVACIONES
P. Cnarterra	tnda.	107	Sto. Domingo 13-3.º	Almacén de mucha cpdad.
Calle de la Piedad	2.º	6	en el entresuelo	
Calle de los Olmos	tnda.	107	Santo Domingo 13-3.º	A. patio y 5 dormitorios.
Vileta (Son Llull)	1.º	17	Zavella 6-1.º	4 dormitorios, jardín, agua
Gate	pral.	5	Santo Espiritu 5-pral.	capac. coladuría y cuadra
P. Gomila (Trno)	bajo	11	Constitución 92	6 dorms. 2 fuentes y jardín
Tierra Santa	1.º	90	San Miguel 18-1.º	Mucha capacidad.
San Bartolomé	pral.	11	Colón 23	6 dorm. agua grifo
Pelaires	3.º	90	Olmos 168	mucha cpdad., yistal al Borne
Misión 53			San Miguel 18	para industria ó almacén

Casa 23 dormitorios, Corp. Marí núm. 103 de mucha capacidad, jardín y cochera, aug. y orilla del mar, tanto junto como separado. Informes, Olmos 168, Conquistador 4 y Rosario 1.—Local propio para establecimiento.

### LINEA PINILLOS

Viaje extraordinario y directo para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Saldrá de Barcelona el día 2 Junio el magnífico vapor

### BARCELONA

Admite carga y pasaje para dichos puntos.  
**LINEA DE LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS**  
Salidas fijas de Barcelona, cada 15 días  
Para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Matanzas, Cienfuegos, saldrá de este puerto el 25 Mayo el vapor

### MARTIN SAENZ

Admite carga y pasaje para dichos puntos.  
NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en las lanchas los días 23 y 24 del corriente.  
Para carga, pasaje y demás informes dirigirse a los Representantes de la Compañía señores Planas, Piza y C. S. en C., San Juan, 20.—Palma.

### Pastillas Crespo de Menthol y Cocaína

El dolor de garganta y la tos calman a la primera pastilla.  
El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaína y el clorato potásico.  
Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertóxicas ó atóxicas de forma seca, granulosa, granular o cénica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche; etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando a la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la duración en la mayoría de los casos.  
Pesetas 1.50.—En Palma: Valenzuela, depositario.

### SE ADMITEN ANUNCIOS

PARA EL AÑO EN LA MANO  
Almanaque-Enciclopedia  
de la vida práctica para 1913  
EN EL CENTRO DE ANUNCIOS

Imprenta de Felipe Crespo

### Herederos de Buenaventura Fuster

Gran liquidación en Pañería, Lanería y Lencería para las temporadas de PRIMAVERA Y VERANO

Especialidad en SASTRERIA a la medida y confección y trajes para niños.  
No confundirse, Plaza de Coll, 9, 9, y 9, Parada del Tranvía

### ITINERARIO DE LOS CORREOS

que rige desde el 1.º de Enero  
VAPORES CORREOS  
Llegadas a Palma  
Domingo.—A las 7 de Barcelona; a las 7 de Ibiza (via Valencia-Barcelona).  
Lunes.—A las 7 de Ibiza y Alicante; a las 17 de Cabrera.  
Martes.—A las 7 de Barcelona; a las 7 de Mahón.  
Miércoles.—A las 6 de Ibiza a las 6 de Barcelona (Rápido); a las 9.30 de Ciudadela y Mahón (via Alcudia), a las 17 de Cabrera.  
Jueves.—A las 7 de Barcelona; a las 7 de Mahón; a las 9 de Marsella.  
Viernes.—A las 6 de Valencia (directo); a las 9.30 de Ciudadela (via Alcudia); a las 9.30 de Barcelona (via Alcudia); a las 17 de Cabrera.  
Sábado.—A las 6 de Barcelona (Rápido); a las 7 de Ciudadela; a las 8 de Argel.  
Todos los días, del interior de la isla, a las 9.30.  
Salidas de Palma  
Domingo.—A las 9 para Marsella, a las 22 para Barcelona (Rápido); a las 22 para Ibiza (via Barcelona).  
Lunes.—A las 7 para Cabrera, las 18.30 para Barcelona; a las 19 para Ciudadela.  
Martes.—A las 14 para Barcelona (via Alcudia); a las 14 para Ciudadela (via Alcudia); a las 17 para Valencia (directo).  
Miércoles.—A las 7 para Cabrera, a las 19 para Mahón; a las 21 para Ibiza; a las 22 para Barcelona (Rápido).  
Jueves.—A las 14 para Ciudadela y Mahón, (via Alcudia); a las 17 para Argel; a las 18.30 para Barcelona.  
Viernes.—A las 7 para Cabrera, a las 12 para Ibiza y Alicante.  
Sábado.—A las 18.30 para Barcelona; a las 19 para Mahón.  
Todos los días, del interior de la isla, a las 9.30.

Pueblos	Paradas	Salidas	Llegada
Andraitx	Valseca 4	2 tde.	7 mañana
S'Arracó			
Capdella	Santacilia		7
Calviá			8
Esporlas	P. Olivar		9
Establiments			9
Estalions			9
Bañalbuar			9
Puigpuent			9
Validemosa	S. Miguel 84		9
Deyá			9
Lluchmayor	Bauló 6		8.30
Santany			8.30
Cámpor			8.30
Sausellas	P. S. Ant.		8.30
Eugenia			6.30
Felanitx	Mercadal		6
Algaida			6
Montañi			6
Forreras			6

### SOLUCION CASES DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones  
Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, INAPETENCIA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, ETC. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.  
Al por mayor FARMACIA DE J. PUCHADAS, Plaza de la Lana, 11.—Barcelona  
De venta en las principales farmacias de España.

### CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico en una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías.

### Enciclopedia Jurídica Española

Victor Pedret y Torres, Enrique Oliver Rodríguez y Juan Torres Ballesté  
Abogados de los Ilustres Colegios de Madrid y Barcelona  
La Enciclopedia Jurídica Española se publicará por fascículos de 41 pliegos y por tomos compuestos aproximadamente de tres fascículos.  
El precio de cada fascículo es de 5 pesetas y el de cada tomo de 15 pesetas.  
Se suscribe en la librería de Guasp, M. rey 6, Palma.

### SERVICIOS DE LA COMP. TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 25 Mayo saldrá de Barcelona, 27 de Málaga y el 29 de Cádiz, el vapor BUENOS-AIRES directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.  
Linea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Mayo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor ANTONIO LOPEZ directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.  
Linea de Filipinas.—El día 22 Mayo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor C. LOPEZ LOPEZ directamente para Génova, Port-Saïd Suez, Colombo, Singapore, Ho-Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Su matra, China, Japón y Australia.  
Linea de Buenos Aires.—El día 3 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. DE SATRUSTEGUI directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
Linea de Canarias y Fernando Poo.—El día 2 Junio saldrá de Barcelona el 3 de Valencia el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz el vapor con trasbordo en Cádiz al «San Francisco» con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Lángar, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas medias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa se asegura las mercancías que se embarcan en sus buques.  
Avisos importantes: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 o/o en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.  
Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrieros que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desea hacerlos Exportadores.  
Linea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.  
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.  
Viaje extraordinario a Cuba.—El día 11 de Mayo saldrá de Santander, el 13 de Coruña, el vapor REINA MARIA CRISTINA con destino a Habana, admitiendo carga y pasaje.  
Información en Palma los Sres. Jaime M. Granada, S. en C., Plaza de Antonio Maura núm. 4.—Palma.

### LEJÍA LÍQUIDA PRIVILEGIADA

Doce años de creciente éxito  
MARCA  
Preciosa—Estrella—Conejo  
Para el lavado, aclarado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color, de algodón y lana AGUA FRIA sin legadora, sin fuego y sin cuidado.  
Propiedades de esta Botella de Lejía Líquida  
1.º Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.  
2.º Es higiénica y desinfectante.  
3.º Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica, etc.  
4.º Suaviza las manos al ser empleada.  
5.º Es muy superior a las lejías de ceniza tan empleadas antes.  
6.º Se emplea con agua fría.  
DE VENTA EN DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

### CALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni moles. Precio UNA PESETA. De venta: Gilberto Lassalle, San Nicolás, 29 y en las farmacias, droguerías y zapaterías.